

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE- LPP-017-2022
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y DE IMÁGEN DIAGNOSTICA INTEGRADO"

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIII, 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL RELATIVA A LA ARRENDAMIENTO DE EQUIPO RADIOLÓGICO Y DE IMÁGEN DIAGNOSTICA INTEGRADO REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO PARA LOS EJERCICIOS 2022 AL 2025, CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

| PARTIDA | REGLÓN | CANTIDAD | DELEGACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---------|--------|-----------|--------------------|---|
| ÚNICA | 1 | 2 Equipos | Chihuahua y Juárez | Sistema de Rayos "X" de Propósito General, Fijo |
| | 2 | 2 Equipos | Chihuahua y Juárez | Mastografía Digital de Campo Completo |
| | 3 | 1 Equipo | Chihuahua | Equipo de Rayos "X" Panorámico-Cefalográfico |

y 9 renglones más.

CALENDARIO RELATIVO AL PROCESO LICITATORIO:

| DISPOSICIÓN DE LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | FALLO |
|---|---|--|--|
| Durante los días hábiles del 19 al 27 de septiembre de 2022, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas. | El día 22 de septiembre de 2022, a las 12:30 horas, en el Auditorio ubicado en la planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. | El día 28 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, en el Auditorio ubicado en la planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. | La fecha en que se emitirá el fallo se dará a conocer en el acto de recepción y apertura de propuestas, y se notificará por escrito. |
| VISITA EN EL LUGAR DONDE SERÁ LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS | Juárez. El día 19 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas, señalando como punto de reunión el domicilio ubicado en Avenida Paseo Triunfo de la República No. 4776, Colonia El Colegio, en ciudad Juárez, Chihuahua. Chihuahua. El día 20 de septiembre de 2022, a las 10:30 horas, señalando como punto de reunión el domicilio ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900 de la ciudad de Chihuahua, Chih. Delicias. El día 20 de septiembre de 2022, a las 13:00 horas, señalando como punto de reunión el domicilio ubicado en Blvd. Oscar Flores No. 1901 en ciudad Delicias, Chihuahua. | | |

DISPOSICIÓN DE LAS BASES:

- Las bases estarán a disposición de los interesados hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, sita en el cuarto piso del Edificio ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, No. 2900, Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chih., así como también en la siguiente dirección electrónica <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> y <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>.
- El costo de participación es de \$1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100 M.N.) y deberá pagarse con cheque certificado a favor de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Departamento de Tesorería ubicado en la planta baja del edificio antes señalado, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día 27 de septiembre de 2022 con un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien, mediante depósito bancario en la institución bancaria BBVA Bancomer al número de cuenta clabe 012150004449469010 o cuenta número 0444946901.
- El comprobante de pago de la participación en la licitación deberá contener los datos de la licitación de que se trata y la persona que desea participar.

REQUISITOS:

- Las personas interesadas en participar en la presente licitación deberán cubrir el costo de participación.
- En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Documentación financiera y fiscal que deberán presentar.
 - Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por Contador Público por el ejercicio 2021.
 - Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por el Contador Público correspondiente al acumulado del mes de agosto del 2022.
 - Original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ISR del ejercicio 2021.
 - Acreditar un capital contable mínimo, equivalente a un porcentaje del 20% respecto al valor total de su oferta
- Contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación, así como entregar una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de esta Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos señalados en las Bases Licitatorias y sus anexos.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y FORMA DE PAGO:

El licitante ganador deberá entregar e instalar los equipos que forman parte del arrendamiento en la delegación correspondiente y en el tiempo establecido conforme las Bases, tiempo que transcurrirá a partir de la firma del contrato.

Para los contratos que se formalicen en relación a la presente licitación, no se otorgará anticipo. El pago del arrendamiento se realizará por mensualidades vencidas, de conformidad con lo establecido en el contrato, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la presentación del comprobante fiscal respectivo debidamente requisitado, previa aprobación por parte de la convocante de que los equipos se encuentran en óptimas condiciones respecto a las condiciones del arrendamiento solicitado.

GENERALIDADES:

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Al finalizar el acto de presentación y apertura de propuestas se fijará el día, lugar y la hora en que se emitirá el fallo adjudicatorio.

La adjudicación se hará al proveedor que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias y presente la propuesta económica solvente más baja y además garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Lo no previsto en esta convocatoria o sus bases será resuelto por la Ley y Reglamento de la materia o por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

